

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

SEGURO ESCOLAR

Los alumnos de **1º y 2º de ESO no pagan Seguro Escolar**. Presentarán una fotocopia de la tarjeta sanitaria.

Si el alumno tiene 28 años cumplidos o más, no tiene que pagar seguro escolar.

El resto de alumnos debe pagar el Seguro Escolar, efectuando un ingreso de 1,12 euros (Seguro Escolar) en cualquier sucursal del Banco BSCH o transferencia, a nombre del **IES Antonio Machado** de Alcalá de Henares, especificando en el resguardo bancario el **nombre del alumno** que se va a matricular en el instituto.

Número de cuenta del IES Antonio Machado:

IBAM	Entidad	Oficina	D.C.	Cuenta
ES85	0049	6692	83	2016215976

Todos los alumnos que paguen el Seguro Escolar, deben tener un número propio de alta en la Seguridad Social (no vale el de los padres). Si no tiene dicho número, se solicita con el impreso TA-1 DE "SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE LA S.S.", al que grapará una fotocopia del DNI del alumno. Si ya tiene número, deberá presentar fotocopia de dicho número de la Seguridad Social. El impreso TA-1 se solicita aparte o se descarga de la web (<http://www.iesmachado.org/web%20insti/info/img/TA-1.pdf>), ya que **a todos los alumnos del centro con seguro escolar se les solicitó el curso pasado. Sólo deberían solicitarlo alumnos nuevos en el centro sin alta en la Seguridad Social propia y los que acceden por primera vez a 3º de la ESO.**

D.N.I.

Todos los alumnos deben presentar fotocopia del DNI por ambas caras (o documento de identidad equivalente, como NIE o pasaporte). Si es menor de edad, también fotocopia del DNI o documento de identidad de los padres. Si es posible, los tres documentos en un solo folio A4.

Si el alumno es menor de 14 años y no tiene DNI, fotocopia del libro de familia.

TRANSPORTE ESCOLAR. SÓLO PARA LA ESO DE VALDEAVERO Y LOS SANTOS DE LA HUMOSA

Si solicita transporte escolar, hoja de solicitud de transporte, a la que se grapará una fotocopia más del DNI/NIE/Pasaporte del tutor solicitante, con la foto del alumno grapada o pegada en una esquina.

IMPRESO DE MATRÍCULA, FICHAS Y FOTOS

Cumplimentar el impreso autocopiativo de matrícula y las fichas que hay en su interior, con letra clara y en mayúsculas. Compruebe que se copia al escribir en la segunda hoja del documento de matrícula, que le será devuelta sellada como resguardo de la misma.

Pegue las fotos en las fichas y espacios reservado para ello, que según enseñanzas serán:

<i>Fotos pegadas en los documentos</i>	Ficha Jefatura Estudios	Ficha Tutoría	Impreso autocopiativo matrícula	Transporte Escolar. Sólo ESO Valdeavero y Los Santos
1º a 4º ESO	1	1	1	1
Bachillerato diurno	1		1	
Bachillerato Nocturno	1			
PCPI	1			
Ciclos Formativos	1			

REQUISITOS DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE CURSO

Todos los alumnos de **nueva incorporación** al centro, deberán presentar en el momento de la matrícula el requisito para el acceso en cada caso. Si tienen materias pendientes, deberán esperar a septiembre. Por ello no pierden la plaza.

Para 1º ESO: Se matriculan con la promoción a Secundaria. Deben presentar "Certificación para traslado" y fotocopia del "informe final de aprendizaje". Ambos documentos les serán entregados en el centro de Primaria. Además presentar el **certificado de reserva** de este centro, si les fue emitido.

PARA MATRÍCULAS DE ESO Y BACHILLERATO:

Los alumnos del centro que en junio suspenden 3 o más materias, deben cumplimentar, además de la zona de posible repetición de curso, excepto los que se matriculen en 1º de Bachillerato, que deberán completar la zona de posibles repetidores con 1 o más materias suspendas en junio.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con materias pendientes, se matriculan tras la evaluación extraordinaria de septiembre, si deben repetir.

PARA ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS:

Grado Medio: Los alumnos del centro que en junio aprueban todos los Módulos de 1º curso o suspenden 1 o más Módulos que en total no superen 9 horas semanales, deben matricularse en julio. También se matriculan en julio los repetidores de 2º curso y los alumnos con FCT y/o proyecto pendientes.

Grado Superior: Los alumnos del centro que en junio aprueban todos los Módulos de 1º curso, deben matricularse en julio. También se matriculan en julio los repetidores de 2º curso y los alumnos con FCT y/o proyecto pendientes.

Los alumnos de CCFF de Grado Superior deben presentar el modelo 030, que justifique el pago de la Tasa correspondiente. Si está exento o tiene derecho a reducción de la cuota, documento que lo acredite. Instrucciones en www.madrid.org/fp

SOLICITUD DE ACCESO CON VEHÍCULO AL RECINTO DEL CENTRO:

Por decisión del Consejo Escolar, sólo podrán acceder con vehículo al recinto escolar los alumnos no residentes en Alcalá de Henares o que se matriculen en el Ciclo Formativo de AFD. Si ha solicitado acceso con vehículo, presentar dentro del sobre el resguardo firmado de aceptación y conocimiento de normas. El carné con la autorización de acceso, **se retirará el Jefatura de Estudios correspondiente, una vez iniciado el curso.**

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA MATRÍCULA A LA QUE LE FALTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O QUE ESTÉ SIN CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE MATRÍCULA O LAS FICHAS SOLICITADAS.

Si el alumno es menor de edad, el impreso debe ser firmado por ambos tutores legales (excepto notificación documentada en contra)

 = Documento a presentar con el sobre de matrícula.



Normas Básicas de Conducta

Al formalizar el alumno la matrícula, éste se compromete a:

1. Asistencia a clase.
2. Puntualidad y participación en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio.
3. Mantenimiento de una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros.
4. Respeto a la autoridad del profesor, tanto dentro de la clase como en el resto del recinto escolar.
5. El trato correcto hacia los compañeros, no permitiéndose, en ningún caso, el ejercicio de violencia física o verbal.
6. La realización de los trabajos que los profesores manden realizar dentro y fuera de las horas de clase.
7. Cuidado y respeto de todos los materiales que el centro pone a disposición de alumnos y profesores.
8. El cuidado de las instalaciones y del conjunto del edificio escolar.

Página Web del centro: <http://www.iesmachado.org>

En el apartado de Organización → Documentos del centro, puedes consultar, entre otros, el “Plan de Convivencia” y el “Reglamento de Régimen Interior”.